
		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Victoria, Guanajuato	
HOMOCLAVE	VI-EAPAS-12	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14/10/2019
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Platicas de cultura del agua			
Promover una cultura ambiental adecuada mediante platicas de cultura del agua a los diversos sectores existentes del municipio, formulando estrategias y acciones para fomentar el cuidado y manejo de los recursos naturales.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglamento organico de la administración publica municipal, de Victoria, Guanajuato. Artículo 30 Fracción XXI.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Dirigido a la población en general que tenga el interés por fomentar y concientizar el cuidado del recurso "agua", así como su correcto manejo.			
PASOS			
Realización de solicitud	Agenda para el servicio		
Entrega de solicitud			
Autorización por el director			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Solicitud elaborada			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No aplica			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Yessenia Rosenda Amador Mendieta	4192939364	y_amador@victoria.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
5 días hábiles		Afirmativa Ficta	No aplica
		Negativa Ficta	Si

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		No aplica
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		3 días hábiles
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
No aplica	No aplica	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
No aplica		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
No aplica		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Ecología, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	
AREA O DEPARTAMENTO	Cultura del Agua	
DOMICILIO (S)	Carretera Victoria- Santa Catarina Km 0.5	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
9:00 am a 5:00 pm lunes a viernes		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Planta tratadora carretera Victoria-Santa Catarina Km. 5	
TELEFONO (S)	(419)2939364	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	agua_potable@victoria.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	(419)2343100 ext 3110	contraloria@victoria.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
No aplica		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 ING BALTAZAR ZUBIETA AMADOR DIRECTOR DE ECOLOGÍA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO		